

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA No. 071-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SETENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL SÁBADO TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS OCHO HORAS CON SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL COLEGIO EN ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
Vargas Ulloa Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria
Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Fernando López Contreras

SECRETARIA: Dra. Jacqueline Badilla Jara

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 01: Comprobación del quórum.

Artículo 02: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 071-2019.

CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 070-2019.

Artículo 03: Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2019 del 02 de agosto de 2019.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA

Artículo 04: Aprobación de pagos.

Artículo 05: CLP-COM-PRES-029-2019.

Artículo 06: CLP-COM-PRES-030-2019.

Artículo 07: CLP-COM-PRES-031-2019.

1 **CAPÍTULO IV: AUDIENCIA**

2 **Artículo 08:** Audiencia a la Junta Directiva de la Academia Costarricense de Filosofía.

3 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

4 **Artículo 09:** Correo del Sr. Mario Fung Lung, sobre elección Representante para el Consejo
5 Universitario de la Universidad de Costa Rica.

6 **Artículo 10:** Modificación del perfil del puesto del Jefe del Departamento Legal.

7 **Artículo 11:** Carta de la Jefa del Departamento de Recursos Humanos del MEP.

8 **Artículo 12:** Informe de Auditoría Interna RH.

9 **Artículo 14:** Nombramiento del Jefe del Departamento Legal.

10 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**

11 **Artículo 15:** Alimentación para la Asamblea General Extraordinaria del 24 de agosto de
12 2019.

13 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**

14 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

15 **Artículo 1:** Comprobación del quórum.

16 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando
17 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
18 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y la Licda. Marianela Mata Vargas, Directora Ejecutiva.

19 **Artículo 02:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 071-2019.

20 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 01:**

22 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
23 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 070-**
24 **2019./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO IV: COMISIÓN**
25 **MIXTA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO VI:**
26 **MUESTRA DE AGENDAS./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO**
27 **VIII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR**
28 **SIETE VOTOS./**

29 **CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 070-2019.**

1 **Artículo 03:** Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2019 del 02 de agosto de
2 2019.

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, solicita dispensar la aprobación del acta 070-
4 2019.

5 **ACUERDO 02:**

6 **Dispensar la aprobación del acta 070-2019 del viernes 02 de agosto de 2019./**

7 **Aprobado por siete votos./**

8 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA**

9 **Artículo 04:** Aprobación de pagos. **(Anexo 01).**

10 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
11 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
12 anexo número 01.

13 El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
14 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diez millones ochocientos mil
15 colones netos (¢10.800.000,00); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional
16 de Costa Rica por un monto de veintitrés millones setecientos mil colones netos
17 (¢23.700.000,00); de la cuenta número [REDACTED] por un monto de diez millones
18 doscientos mil colones netos (¢10.200.000,00) y de la cuenta número [REDACTED]
19 de COOPENAE FMS por un monto de dieciséis millones de colones netos (¢16.000.000,00); para
20 su respectiva aprobación.

21 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 03:**

23 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
24 **Nacional de Costa Rica por un monto de diez millones ochocientos mil colones netos**
25 **(¢10.800.000,00); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional**
26 **de Costa Rica por un monto de veintitrés millones setecientos mil colones netos**
27 **(¢23.700.000,00); de la cuenta número [REDACTED] por un monto de diez**
28 **millones doscientos mil colones netos (¢10.200.000,00) y de la cuenta número**
29 **[REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de dieciséis millones de**

1 **colones netos (¢16.000.000,00). El listado de los pagos de fecha 03 de agosto de**
2 **2019, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./ Aprobado por siete votos./**
3 **ACUERDO FIRME./**

4 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

5 **Artículo 05:** CLP-COM-PRES-029-2019. **(Anexo 02).**

6 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, presenta el
7 oficio CLP-COM-PRES-029-2019 de fecha 31 de julio de 2019, suscrito por su persona, en el
8 que indica:

9 "Sirva la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la
10 sesión nº 09-2019 del 26 de julio de 2019, el cual indica lo siguiente:

11 ACUERDO 05: Proponer a la Junta Directiva aumentar en ¢500,00 la tarifa de entrada para los
12 invitados a los centros de recreo. Además aumentar en ¢50.000,00 el alquiler de salones de los
13 centros de recreo, incrementar en ¢15.000,00 el alquiler de ranchos en el centro recreativo de
14 Alajuela (ranchos 1 y 2) y aumentar ¢5.000,00 el alquiler de las cabinas de San Carlos y Brasilito
15 para el presupuesto 2020./ Aprobado por dos votos./ ACUERDO FIRME./"

16 El señor Tesorero añade que previamente se había informado respecto a la cantidad de dinero
17 que se invierte en los centros de recreo, lo que se recauda no alcanza para su propio
18 mantenimiento, por ello el Colegio ha invertido recursos para mantener los centros de recreo:
19 por ello la Comisión propone se aumente la tarifa de ingreso a los centros, los alquileres de
20 salones, ranchos y cabinas.

21 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, aclara que, en el caso del aumento de
22 quinientos colones en la entrada para invitados a los centros de recreo, es que el mismo usuario
23 cargue con el IVA y en algunos casos al Colegio le quedaría ciento treinta colones. En el caso
24 del aumento de cincuenta mil colones de alquiler a los salones de los centros de recreo es por
25 el incremento del IVA y así es por todo.

26 Añade que con esta propuesta se solventa de alguna manera por los servicios que recibe el
27 colegiado el impacto del IVA y no se aumenta la cuota de colegiatura; menciona que el riesgo
28 de todo lo relacionado con alquileres lo está asumiendo el Colegio.

1 El señor Presidente, considera que el Colegio debe estar bien argumentado para realizar un
2 aumento ya sea al uso de los servicios, el cual cancelará quien lo utilice o el aumento de la
3 cuota de colegiatura donde se castigará a todos los colegiados; éste último considera que no
4 tiene sentido.

5 Añade que una cosa es ser colegiado y otra ser miembro de Junta Directiva, porque cuando se
6 es miembro de Junta, se deben tomar decisiones en beneficios de los colegiados de todo el
7 país.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 04:**

10 **Dar por recibido el oficio CLP-COM-PRES-029-2019 de fecha 31 de julio de 2019,**
11 **suscrito por el M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de**
12 **Presupuesto, mediante el cual comunica el acuerdo 05 tomado por la Comisión de**
13 **Presupuesto, en la sesión nº 09-2019 del 26 de julio de 2019, en el que proponen a**
14 **la Junta Directiva aumentar en quinientos colones netos (¢500,00) la tarifa de**
15 **entrada para los invitados a los centros de recreo; además aumentar en cincuenta**
16 **mil colones netos (¢50.000,00) el alquiler de salones de los centros de recreo,**
17 **incrementar en quince mil colones netos (¢15.000,00) el alquiler de ranchos en el**
18 **centro recreativo de Alajuela (ranchos 1 y 2) y aumentar cinco mil colones netos**
19 **(¢5.000,00) el alquiler de las cabinas de San Carlos y Brasilito para el presupuesto**
20 **2020. Aprobar la modificación presupuestaria, propuesta por la Comisión de**
21 **Presupuesto./ Aprobado por siete votos./**

22 **Comunicar al M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de**
23 **Presupuesto, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Auxiliar**
24 **Financiera./**

25 **Artículo 06:** CLP-COM-PRES-030-2019. **(Anexo 03).**

26 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el oficio CLP-COM-PRES-030-2019 de
27 fecha 31 de julio de 2019, suscrito por su persona, en el que indica:

28 "Sirva la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la
29 sesión nº 09-2019 del 26 de julio de 2019, el cual indica lo siguiente:

1 ACUERDO 06: Solicitar a la Junta Directiva emitir un comunicado para informar a colegiados,
2 órganos y colaboradores el aumento de los aranceles en los diversos servicios que brinda
3 Colypro, ya que estos son afectados por el nuevo impuesto de valor agregado, con excepción
4 del monto de la colegiatura para el periodo 2020./ Aprobado por dos votos./ ACUERDO FIRME./”
5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, añade que, de julio a diciembre 2019, el Colegio
6 está asumiendo el IVA, a la actual Junta Directiva no le dejaron presupuesto en algunos rubros
7 para el impacto del IVA, por ello la Junta Directiva ha aprobado algunas modificaciones
8 presupuestarias para hacerle frente a esa responsabilidad.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 05:**

11 **Dar por recibido el oficio CLP-COM-PRES-030-2019 de fecha 31 de julio de 2019,**
12 **suscrito por el M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de**
13 **Presupuesto, mediante el cual comunica el acuerdo 06 tomado por la Comisión de**
14 **Presupuesto, en la sesión nº 09-2019 del 26 de julio de 2019, en el que proponen a**
15 **la Junta Directiva emitir un comunicado para informar a colegiados, órganos y**
16 **colaboradores el aumento de los aranceles en los diversos servicios que brinda**
17 **Colypro, ya que estos son afectados por el nuevo impuesto de valor agregado, con**
18 **excepción del monto de la colegiatura para el periodo 2020. Aprobar la modificación**
19 **presupuestaria, propuesta por la Comisión de Presupuesto./ Aprobado por siete**
20 **votos./**

21 **Comunicar al M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de**
22 **Presupuesto, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Auxiliar**
23 **Financiera./**

24 **Artículo 07:** CLP-COM-PRES-031-2019. **(Anexo 04).**

25 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el oficio CLP-COM-PRES-031-2019 de
26 fecha 31 de julio de 2019, suscrito por su persona, en el que indica:

27 “Sirva la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la
28 sesión nº 09-2019 del 26 de julio de 2019, el cual indica lo siguiente:

1 ACUERDO 07: Revocar parcialmente el acuerdo 19 de la sesión 31-2011 de la Comisión de
2 Presupuesto, que aprueba el monto para gastos de representación en ₡75.000,00 por mes, y
3 solicitar a la Junta Directiva determinar el nuevo monto por mes en esta partida y que esta se
4 ajuste a la normativa vigente artículo 61./ Aprobado por dos votos./ ACUERDO FIRME./ (Anexo
5 01).”

6 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, añade que, en el 2011 mediante acuerdo se
7 definió el monto de setenta y cinco mil colones netos; la Comisión de Presupuesto anterior,
8 definió un monto de hasta doscientos mil colones, sin elevarlo a la Junta Directiva, menciona
9 que este tema está muy relacionado con una observación realizado por la Auditora Interna,
10 básicamente en el sentido de que, si eso se va a seguir dando, sugiere se regule mediante una
11 política.

12 El señor Tesorero, añade que la Comisión de Presupuesto analizó ampliamente este tema,
13 personalmente considera que doscientos mil colones es mucho dinero, independientemente de
14 la actividad, considera que un monto de cien mil colones es más que suficiente. Tiene claro
15 que se debe de aumentar porque desde el 2011 a la fecha es considerable realizar un
16 incremento, pero se debe de realizar un ajuste y se debe dar el ejemplo respecto a que se
17 están recortando gastos a nivel de Junta Directiva. Reitera que el monto de cien mil colones
18 es un monto razonable.

19 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, procede a dar lectura al artículo 61 del
20 Reglamento General del Colegio, el cual señala:

21 “Artículo 61º.—Gastos de representación

22 Son gastos de representación aquellos en que incurran los miembros de Junta Directiva en
23 razón del ejercicio de su cargo, y con el objeto de brindar atenciones de carácter oficial a
24 personas o instituciones ajenas a la entidad que las otorga.

25 Quedan excluidos de este concepto todos aquellos gastos en que incurra el funcionario en su
26 carácter personal.

27 La Junta Directiva fija por mayoría calificada la suma correspondiente como gastos de
28 representación en cada caso, según lo establezcan las políticas que para tal efecto aprobará
29 este órgano.

1 Los gastos autorizados deben ser liquidados por el representante de Colypro, dentro de los
2 ocho días naturales posteriores al acto representativo, contra presentación de los comprobantes
3 de pago que avale la Unidad de Tesorería.”

4 El señor Presidente aclara que el acuerdo tomado en el 2011 se debe revocar para no acarrear
5 un error, la situación se corrige con la solicitud que realiza la Comisión de Presupuesto, bajar
6 de doscientos mil colones a cien mil colones los gastos de representación.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 06:**

9 **Dar por recibido el oficio CLP-COM-PRES-031-2019 de fecha 31 de julio de 2019,**
10 **suscrito por el M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de**
11 **Presupuesto, en el que solicita revocar el acuerdo 07 tomado en la sesión 19-2011**
12 **tomado por la Comisión de Presupuesto, el cual señala:**

13 **“A) Aprobar que se establezca el monto correspondiente a gastos de representación**
14 **para los miembros de la Junta Directiva, según lo establecido en el Art. 53 del**
15 **Reglamento General de la Ley Orgánica 4770. La estimación del monto promedio**
16 **para dichos gastos, se estima en un monto de hasta setenta y cinco mil colones por**
17 **mes./ B) Solicitar a la Tesorería presentar a la Junta Directiva la modificación**
18 **presupuestaria correspondiente para cubrir los gastos de representación,./ C)**
19 **Solicitar a la Tesorería elaborar un informe trimestral de dichos gastos, el cual**
20 **presentará al señor Tesorero de Junta Directiva./ Aprobado por ocho votos a favor**
21 **y uno en contra de la Vocal I./ Comunicar a los miembros de la Junta Directiva, a la**
22 **Unidad de Tesorería, Jefatura Financiera y a la Dirección Ejecutiva.”**

23 **Revocar el acuerdo supracitado, por cuanto con la aprobación del nuevo**
24 **Reglamento General la numeración vario; además para ponerlo en contexto con la**
25 **situación económica actual./ Aprobado por siete votos./**

26 **Comunicar al M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Coordinador de la Comisión de**
27 **Presupuesto./**

1 El M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I, considera importante que, aunque el monto del
2 gasto de representación disminuiría a cien mil colones, siempre se está aumentando, respecto
3 al monto aprobado por la Junta Directiva en el 2011.

4 **ACUERDO 07:**

5 **Establecer el monto de cien mil colones netos (¢100.000,00), por mes, por concepto**
6 **de gastos de representación. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente una**
7 **propuesta de política para regular los gastos de representación, de conformidad con**
8 **el artículo 61 del Reglamento General del Colegio. Dicha propuesta deberá**
9 **presentarla a más tardar el sábado 17 de agosto de 2019./ Aprobado por siete**
10 **votos./**

11 **Comunicar a la Comisión de Presupuesto, a los miembros de Junta Directiva, a la**
12 **Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Secretaría./**

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, considera muy responsable la forma en que el
14 señor Tesorero y la Comisión de Presupuesto viene trabajado el tema del presupuesto. Indica
15 que la señora Secretaria, ayer le consultó si ya se estaba trabajando en la formulación de los
16 planes de trabajo. Actualmente se está trabajando en la parte inicial del proyecto de
17 presupuesto 2020, conforme se vaya analizando el presupuesto de los diferentes
18 departamentos se analizarán los planes de trabajo de tal manera que no se trabajará el
19 presupuesto sino corresponde a un plan, además en la Comisión de Presupuesto se remiti a
20 todos quienes deben elaborar el presupuesto la nueva plantilla, ya que la necesidad de trabajar
21 en una línea base, en este caso 2018, radica en que el Colegio no está creciendo
22 exorbitantemente, se tiene una proyección de colegiados de ciento cincuenta por mes,
23 actualmente, lo están cargando el crecimiento del Colegio.

24 **CAPÍTULO IV: AUDIENCIA**

25 **Artículo 08:** Audiencia a la Junta Directiva de la Academia Costarricense de Filosofía.
26 **(Anexo 05).**

27 Al ser las 8:56 a.m. el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, realiza un receso, el cual
28 levanta al ser las 9:12 a.m.

1 El señor Presidente, al ser las 9:13 a.m. autoriza el ingreso de los señores: Andrés Gallardo
2 Corrales, miembro, Eval Araya Vega, Presidente y Tobías Murillo Pérez; todos miembros de la
3 Academia Costarricense de Filosofía; quienes al ingresar saludan a los presentes y realizan su
4 presentación.

5 Los miembros de Junta Directiva proceden a presentarse.

6 El Sr. Eval Araya Vega, Presidente de la Academia Costarricense de Filosofía, externa que
7 actualmente la academia está conformada por treinta y siete filósofos., surgió para fortalecer
8 la práctica filosófica en el ámbito nacional. Aclara que, en la audiencia otorgada por la anterior
9 Junta Directiva, analizaron el tema a profundidad.

10 Informa que la lógica a nivel de secundaria está siendo impartida por profesionales en literatura,
11 sin embargo, no llevan ningún curso de lógica, la ética la han asumido principalmente los
12 abogados, pero no llevan ni un solo curso de ética, solo el que se les brinda en el momento de
13 la incorporación. Menciona que incluso la Procuraduría de la Ética, está en manos de abogados,
14 no de un solo filósofo, como profesor de derecho que es, le llama mucho la atención que las
15 sentencias son meramente jurídicas, es decir, son cuando mucho un ejercicio legal de la
16 aplicación de la norma y no un análisis moral.

17 Informa que en algunos colegios la ética la brindan algunos profesores de arte, por ello
18 dialogaron con las dos escuelas de enseñanza superior que existen en el país, para gestionar
19 acciones en el fortalecimiento de la enseñanza filosófica. Comenta que como estrategia
20 definieron las alianzas, están por firmar una carta de entendimiento con la Universidad de Costa
21 Rica, están coordinando con instituciones internacionales, a fin de suscribir un convenio con la
22 UNAM. Dentro de las alianzas, se pensó en el Colypro, en determinado anteriormente se solicitó
23 colaboración al Colegio, entregaron los expedientes correspondientes como respaldo, en su
24 momento la solicitud fue trabajar en conjunto para fortalecer la Revista Umbral y fortalecer la
25 participación filosófica, además de hacer procesos de formación a los docentes que no son
26 filólogos; sin embargo la Junta Directiva, les externó que había una necesidad de sistematizar
27 los cursos de ética que se brindaban en los actos de juramentación, aspecto en el cual como
28 representantes de la Academia estuvieron de acuerdo.

1 Añade que, durante la anterior audiencia otorgada por la anterior Junta Directiva, en la sesión
2 069-2018 realizada en agosto 2018, se les solicitó redactaran una nota donde señalaran cuatro
3 o cinco puntos que se conversaron en la audiencia, a efecto de que posteriormente la Junta
4 Directiva los analizaría y acordaría lo que correspondía. En menos de un mes después
5 remitieron el oficio con lo solicitado; sin embargo luego de reiteradas ocasiones en que consultó
6 respecto a alguna respuesta por parte de la Junta Directiva, recibieron una respuesta que les
7 pareció un poco extraña, porque mediante el acuerdo 27 tomado en la sesión 011-2019 del 07
8 de febrero de 2018, se les decía que las propuestas descritas en el documento, algunas no son
9 de la competencia del Colegio y las otras no son de interés del mismo; razón por la cual
10 inmediatamente se pronunciaron y solicitaron nuevamente audiencia a la Junta Directiva; por
11 ello la anterior Junta Directiva, definió que fuera la nueva Junta Directiva los atendiera.
12 Aclara que la audiencia les ha sido otorgada en dos ocasiones anteriores, pero por el factor
13 tiempo se les dificultó asistir y no lo quería hacer solo, sino en compañía de otros miembros de
14 la Academia.
15 Menciona que al ser Colypro el colegio profesional de los filósofos, su resguardo y crecimiento
16 profesional pasa por Colypro, por ello insisten a fin de determinar qué posibilidad tienen de
17 coordinar con Colypro. Externa que, leyendo las actas, observó que quizás se dio un error
18 estratégico de parte de la Academia, sistematizar lo que pensaron que entendieron
19 correctamente; por ello consideran que tal vez exista la posibilidad de articularse en primera
20 instancia a través de una comisión conjunta para definir cuáles áreas pueden ser de interés
21 común y en cuáles pueden participar. Sugiere que la Academia nombre algunas personas y el
22 Colypro nombre otras para analizar si es posible realizar algunas alianzas importantes; procede
23 a dar lectura a la siguiente propuesta (anexo 06):
24 "Que se conforme una comisión de articulación para definir temáticas de trabajo conjunto,
25 tendientes al fortalecimiento de ambas partes, dentro de los marcos jurídicos, reglamentarios
26 y estatutarios correspondientes.
27 Dicha comisión brindará un primer informe a ambas juntas directivas en noviembre de 2019,
28 para analizar posibles acuerdos e implementaciones para el año 2020."

1 El Sr. Araya Vega, expresa que la preocupación de la Academia no es la práctica de la profesión
2 académica universitaria de la filosofía, sino la general, el que filosofar es un asunto intrínseco,
3 antropológico del ser humano y por lo tanto sienten una responsabilidad fundamental en
4 proyectos que les llaman de acceso universal en las universidades estatales, para que exista
5 acceso a esas modalidades de enseñanza. En el caso de la educación secundaria siempre han
6 tenido un vínculo importante, incluso lograron realizar un encuentro en San Ramón, con la
7 participación de Colypro, por lo que actualmente están atendiendo una demanda de los
8 profesores que asistieron, elaborando un plan de estudios específicos para ellos, de manera
9 virtual, aclara que el interés de la Academia es que con un afán solidario, mancomunar
10 esfuerzos y fortalecer la práctica filosófica en el ámbito nacional con vínculo y perspectiva
11 internacional.

12 El Sr. Tobías Murillo Pérez, externa que la alianza con el Colypro la Academia la inició desde el
13 2010, gracias al Colegio han obtenido logros importantes a nivel de secundaria porque en el
14 2010 los apoyó para realizar la gestión sobre la Asesoría Nacional de Filosofía, porque era una
15 de esas disciplinas que se imparten en secundaria, pero nadie las toma en cuenta, le pasa lo
16 mismo a psicología. La Filosofía tenía el mismo programa desde 1989, no contaba con asesoría
17 y era una disciplina que estaba prácticamente por desaparecer, iniciaron con los abogados del
18 Colegio y la Presidencia, logrando en el 2016, incorporar por primera vez desde 1995 que no
19 se tenía Asesor Nacional de Filosofía y eso fue parte a las gestiones que realizaron con el apoyo
20 de Colypro en ese momento; aspecto que les ha ayudado mucho para gestionar el programa
21 de filosofía que no existía en el MEP.

22 También con Colypro se ha coordinado todos los encuentros nacionales de profesionales en
23 filosofía, en ese momento era la Asociación de Profesionales en Filosofía, también se iniciaron
24 las gestiones para el programa de ética profesional para colegios técnicos, las gestiones se
25 realizaron a nivel jurídico, iniciaron un trabajo que culminó en el Consejo Superior de Educación
26 (CSE), en el periodo del Sr. Leonardo Garnier Rímolo y ahí se estancó, cada cambio del Consejo
27 les costó darle continuidad a los proyectos que tenían en aquel momento. Indica que en
28 conjunto con la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica y en esas jornadas el
29 Colegio ha estado presente en dos ocasiones, brindándoles apoyo en todas las gestiones han

1 venido realizando; por ello aclara que el trabajo en conjunto con el Colegio no es riesgoso y
2 tiene muchos frutos.

3 Considera que se debe tener claro que muchos de los problemas ni siquiera son políticos, sino
4 administrativos, es un problema de gestión. Informa que desde el 2010, año en que se fundó
5 la Academia se han realizado seis encuentros de profesores de filosofía, los cuales todos se han
6 realizado en conjunto con el Colegio. Menciona que, en el último encuentro, gracias a la
7 intervención del Colopro, lograron que se les otorgaran los permisos para asistir, porque
8 coordinó con el IDP, lograron alcanzar a ciento veinticuatro profesores de filosofía, en la Sede
9 Occidente de la Universidad de Costa Rica, siendo ese el mayor logro que han visto en la filosofía
10 del país. Reconoce que todas esas actividades no se pueden realizar sin la ayuda de Colopro,
11 quien gestiona los permisos ante el MEP, la organización de la logística para convocar a los
12 profesores en filosofía, dado que es la única organización que las tiene en todo el país.

13 Considera que el apoyo de Colopro es importante porque en filosofía existe un problema con la
14 inoperancia, anteriormente realizaban los encuentros a los que llegaban veinticinco filósofos y
15 cincuenta docentes que no tenían nada que ver con filosofía, razón por la cual esos asistentes
16 asistían y no tenían idea de qué se les hablaba; por ello se acercaron al Colegio, porque es
17 quien tiene la lista depurada.

18 Informa que en las zonas rurales la filosofía no es impartida por docentes en filosofía, razón
19 por la cual insta a la señora Fiscal para que les colabore con el ejercicio de la profesión,
20 considera que le beneficia al Colegio y a la Academia.

21 Concluye indicando que antes de que se elaborara el actual Código Deontológico el Colegio, se
22 le solicitó a la Academia realizaran una propuesta para la formulación de un curso de ética
23 profesional para que el Colegio lo brindara en los actos de juramentación; sin embargo se dieron
24 cuenta que no era un curso lo que requería el Colegio, sino una charla de ética de una hora,
25 sin embargo en ese momento le manifestaron a la Sra. Eida Calvo Arias, anterior Jefa del
26 Departamento de Formación Académica y Profesional que el curso de ética debía ser un proceso
27 previo a que el Colegiado se incorpore, por ello presentaron un curso de ocho y cuarenta horas,
28 sin embargo se les dijo en ese momento es que se estaba reformulando el nuevo Código
29 Deontológico, con eso demuestra que las relaciones entre la Academia y el Colegio es de

1 muchos años y ha rendido muchos frutos; por ello les gustaría que los frutos sigan rindiendo
2 para ambas partes.

3 El Sr. Andrés Gallardo Corrales, considera que sus compañeros han resumido mucho las
4 inquietudes y la historia que tiene el Colegio y la Academia, razón por la cual les extrañó mucho
5 el acuerdo 27 que tomó la Junta Directiva en la sesión 011-2019, al manifestar que algunas
6 propuestas no son de interés del Colegio, siendo un asunto tan básico la filosofía al Colegio de
7 Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte, de ahí surge la idea del Presidente
8 de la Academia en que se conforme una comisión interdisciplinaria.

9 La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, aclara al Sr. Murillo Pérez, que lamentablemente
10 algunos docentes de filosofía concursan en el MEP de manera cerrada, solo en la meseta central,
11 esa fue una de las consultas que ha realizado y en ocasiones se les nombra afuera de la GAM
12 por 3 o 4 lecciones, dándose la inopia por la escasez de oferentes, algunas inopias sin concurso.
13 Considera que lo preocupante es la cantidad de lecciones que se le asigna a los profesionales,
14 son pocas y en varios centros educativos. Concuere da con el Sr. Murillo Pérez, en cuanto a la
15 importancia de buscar la estrategia para que todas esas personas que están nombradas por
16 inopia, busquen alguna universidad que los certifique, muchos profesionales han manifestado
17 que colaboran con el centro educativo porque están con las lecciones retiradas, en ocasiones
18 el director de la institución solicita a un docente que imparta las lecciones. Concluye indicando
19 que esta situación es preocupante.

20 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, externa que al leer el folleto "Historia del
21 Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes", detalla que la
22 Universidad de Costa Rica se funda el 07 de marzo de 1941 y es casualmente en la UCR donde
23 surge la Escuela de Filosofía y Letras, siendo la escuela la que le da origen al Colegio. Añade
24 que al revisar la conformación de la primer Junta Directiva y los primeros cuarenta y dos
25 miembros del Colopro, se entera que muchos de ellos eran filósofos, considera que
26 evidentemente el Colegio tiene un compromiso con la filosofía, si se empieza por el nombre del
27 Colegio está incluida la filosofía, por ello desea externa que la Academia contará con su respaldo
28 y cree que con todo el de la Junta Directiva, en la medida de las posibilidades porque la filosofía
29 es parte del Colegio y si bien es cierto lo que manifestaron anteriormente los señores Gallardo

1 Corrales, Araya Vega y Murillo Pérez, sobre unir esfuerzos, que de algún momento se dejaron
2 de lado, puesto que siempre prevalecerán algunos intereses y lamentablemente habrán partes
3 afectadas y beneficiadas. En ese sentido, cree que hay mucho espacio para trabajar, sobre el
4 cual se puede hacer mucho; le gustaría saber en qué quedó la posibilidad de que la Academia
5 contribuya con el curso de ética que se brinda en los actos de juramentación, dado que la Junta
6 Directiva está valorando la idea que aplicar una prueba de colegiatura y en la parte de filosofía,
7 considera que la Academia será un pilar para que ayuden, si están anuentes, para coordinar.
8 Consulta a los miembros de la Academia, qué pasó con lo que se estaba analizando en los
9 despachos, qué quedó pendiente para retomar algunas cosas, si fuese el momento, dado que
10 es miembro del Consejo Superior de Educación y una de las mecánicas del Consejo es la
11 presentación de mociones.
12 Expresa que a nivel de todo el país se imparten las lecciones de filosofía, muchas de las cuales
13 se imparte por inopia, por ello consulta quienes son los docentes que las imparten por inopia,
14 porque muchas veces se le ofrece al docente de educación religiosa. Considera que el problema
15 se puede solventar con lo que se tiene dentro del mismo problema, si se tiene a docentes de
16 educación religiosa impartiendo lecciones de filosofía, qué posibilidad existe que a través de la
17 academia se suscriba un convenio con la universidad para que preparen a esos docentes, que
18 muchas veces las imparten por la misma necesidad, siendo esto en detrimento de la misma
19 filosofía, del docente y de la educación.
20 Considera que si como docente de religión le ofrecen una propuesta para capacitarse en filosofía
21 lo puede pensar, porque es un crecimiento a nivel profesional, es algo que se puede valorar.
22 El Sr. Araya Vega, manifiesta su emoción por el diálogo porque solo así se construye, se han
23 señalado algunos problemas, lo cual ve como oportunidades o retos pedagógicos, porque la
24 humanidad debe superar las situaciones que enfrenta, no quedarse en ellas ni prolongarlas.
25 Le llena de emoción porque al escuchar a los miembros de Junta Directiva y a la Fiscal, le
26 surgen muchas posibilidades, pero desearía que se sentaran a hacerlo en otro momento con
27 más tiempo.
28 Menciona que el señor Presidente cito una de las soluciones que pensaba, en el sentido que le
29 pueden dar capacitaciones a los docentes que impartes filosofía, considera que están en la

1 obligación moral de resolver las necesidades con estrategias, unas perfectas y otras más
2 remediales para dignificar a los docentes que imparten las lecciones. Se puede pensar en
3 metodologías pedagógicas novedosas, como clases por holograma y plataforma virtual. Se
4 deben buscar soluciones porque se niega a dejar las situaciones como están.

5 Concluye indicando que respalda al Colegio porque siempre lo necesitaran, Colypro es un
6 respaldo profesional, político-profesional, esas son sus prioridades, no financiero. Menciona
7 que, en el último encuentro de profesores de secundaria de filosofía, entregaron a la Sra. Sonia
8 Marta Mora, ex Ministra de Educación, un manifiesto de solicitudes, el cual puede hacer llegar
9 a la Junta Directiva.

10 El Sr. Murillo Pérez, respecto a los nombramientos comenta que había un problema con las
11 inopias, que surgían porque el director de un centro educativo tenía hasta quince lecciones para
12 nombrar por inopia, teniendo la potestad de nombrar sobres esas lecciones, lo cual funciona
13 muy bien si es un profesor de matemática, pero no si es de educación religiosa o filosofía
14 porque no hay ningún colegio que tenga más de cinco grupos de undécimo años, los colegios
15 grandes ya desaparecieron, actualmente son de dos o tres undécimos, quedando los docentes
16 en filosofía desprotegidos, más en las zonas rurales; por ello con el Colypro se inició un proceso
17 de gestión el cual considera fue muy fructífero pero también generó un reto porque volvieron
18 a que el Director otorgara las cinco lecciones. Actualmente la Dirección General de Servicio
19 Civil, está obligada a partir de esa gestión de que, si son menos de cinco lecciones, el docente
20 que las impartirá deba ser nombrado por lista de oferentes.

21 Aprovecha el espacio para informar que la Academia tiene un proyecto ambicioso en el que
22 Colypro puede ayudarles, respecto a los colegios de las zonas rurales, no tienen acceso al
23 examen de admisión para las universidades, únicamente quienes viven en la GAM; razón por la
24 cual se reunieron con la señora Viceministra para que en la plataforma de educación para
25 adultos se impartan los cursos de lógica para el examen de la UCR, así llegarían a los estudiantes
26 de UPALA, Los Chiles, Paso Canoas, etc; lo cual el brinda mayor posibilidad de capacitarse a los
27 estudiantes de las zonas rurales. La idea es que el Sr. Gallardo Corrales tenga listo el proyecto
28 para octubre y presentarlo ante el Consejo Superior de Educación en noviembre 2019.

1 El Sr. Gallardo Corrales, aclara que los docentes en filosofía no concursan de forma abierta por
2 su voluntad, sino porque quién se va a trasladar a Guanacaste o Limón si lo nombran por tres
3 o seis lecciones; aclara que es materialmente inviable y con el proyecto se puede atender la
4 necesidad.

5 El señor Presidente, considera que el Colegio y la Academia pueden coordinar esfuerzos a fin
6 de que se brinden las charlas que se imparten en los actos de juramentación, oportunidad que
7 se puede coordinar en la medida de las posibilidades, sabe que la filosofía no solo es parte
8 integral del Colegio, sino que es parte desde la génesis del Colegio; por ello cree que es
9 importante valorar pasar de las palabras a los hechos en el menor tiempo posible y seguir
10 trabajando.

11 Agradece a los miembros de la Academia Costarricense de Filosofía la asistencia e información
12 brindada.

13 El Sr. Eval Araya Vega, externa que próximamente remitirá algunos documentos para ampliar
14 respecto a la Academia, sabe que hay muchos retos que pueden asumir juntos, más cuando el
15 Colegio inicia con filosofía y letras, si los presentes son consecuentes con lo que dicen y hacen,
16 considera que debe de existir una relación estrecha entre el Colegio y la Academia Costarricense
17 de Filosofía, porque si la historia indica que desde 1951 en la primera sesión que se realizó, se
18 inició en la Escuela de Filosofía, aspecto que no se puede obviar ni perderla de vista, a pesar
19 de que luego el colegio empieza a acoger otras profesiones.

20 Al ser las 10:36 a.m. los señores Andrés Gallardo Corrales, Eval Araya Vega y Tobías Murillo
21 Pérez; todos miembros de la Academia Costarricense de Filosofía, agradecen el espacio
22 brindado y se retiran de la sala.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 08:**

25 **Dar por recibida la propuesta presentada por los señores: Andrés Gallardo Corrales,**
26 **Eval Araya Vega y Tobías Murillo Pérez; todos miembros de la Academia**
27 **Costarricense de Filosofía y Pensamiento Complejo, la cual indica:**

1 **“Que se conforme una comisión de articulación para definir temáticas de trabajo**
2 **conjunto, tendientes al fortalecimiento de ambas partes, dentro de los marcos**
3 **jurídicos, reglamentarios y estatutarios correspondientes.**

4 **Dicha comisión brindará un primer informe a ambas juntas directivas en noviembre**
5 **de 2019, para analizar posibles acuerdos e implementaciones para los años 2020.”**

6 **Indicar a los señores que el Colegio procederá a conformar la contraparte de la**
7 **comisión propuesta, con el objeto de hacérselas llegar y establecer un plan de**
8 **trabajo en el menor tiempo posible. Agradecer a la Academia la información**
9 **brindada y su interés en coordinar con el Colegio./ Aprobado por siete votos./**

10 **Comunicar a la Academia Costarricense de Filosofía y Pensamiento Complejo./**

11 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

12 **Artículo 09:** Correo del Sr. Mario Fung Lung, sobre elección Representante para el Consejo
13 Universitario de la Universidad de Costa Rica. **(Anexo 07).**

14 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, informa que mediante correo de fecha 01 de
15 agosto de 2019, suscrito por el Sr. Mario Fung Lung, en el que informa:

16 “----- Forwarded message -----

17 De: **Fung Mario** <mariofungl@gmail.com>

18 Date: jue., 1 ago. 2019 a las 6:54

19 Subject: Re: Elección del Representante de la FECOPROU

20 To: Nury Barrantes <nbarrantes@colypro.com>

21 Cc: JEANNETTE MOYA MORA <jmoyam@costarricense.cr>, Julio Castro

22 <julio_castromiranda@yahoo.com>, <franklin_rodriguez_mata@yahoo.com>, Manuel Murillo

23 Tsijli <mmurillot@gmail.com>, Joan Cordero Redondo <joancorderoredondo@gmail.com>,

24 Sofia Navas <navassofia@gmail.com>, jorge sanchez <jsanchezch5@yahoo.es>, Harold

25 Leandro <harold.leandro@gmail.com>, Deyanira Cruz Azofeifa

26 <deyaniracruzazofeifa@gmail.com>, FREDDY GAMBOA VILLANEA

27 <fgamboa@costarricense.cr>, jose manuel pereira ortiz <jmanuelpere11@hotmail.com>,

28 Marian Cascante <m2c2c2@gmail.com>, Ana Robles Cordero

29 <anaroblescordero@gmail.com>

1 Señora

2 Nury Barrantes

3 Secretaría de la Junta Directiva

4 Señoras y señores

5 Colegiados

6 En seguimiento a la elección de representante ante la FECOPROU - Consejo Universitario UCR,
7 les informo que en la noche de ayer, miércoles 31 de julio, se realizó la sesión ordinaria del
8 Comité Permanente N° 10-2019.

9 En dicha sesión, participo el actual representante ante el Consejo Universitario, del Colegio de
10 Ing. Eléctricos, mecánicos e industriales, mismo que manifestó su deseo de ser reelecto ante
11 dicho órgano, también es importante anotar que esta persona, participa en todas las sesiones
12 de comité permanente de la FECOPROU.

13 Los candidatos/as para dicha elección y los votos obtenidos son:

14 Enestina Aguirre, Colegio de Enfermeras con **4** votos.

15 Luis Alberto Guillen, Colegio de Trabajadores Sociales, con **1** voto.

16 Marco Vinicio Calvo, Colegio de Ing. Eléctricos, mecánicos e industriales, con **13** votos

17 Maribel Varela, Colegio de Ciencias Económicas, con **0** votos

18 Mario Fung, COLYPRO, con **5** votos.

19 Así las cosas, el señor Calvo, resulto reelecto para la representación ante el Organo
20 Universitario, por parte de la Federación de los Colegios Profesionales.

21 Nuevamente reiterar mi agradecimiento a la Junta Directiva por la designación y la oportunidad
22 de representarlo, que conste quedamos en segundo lugar, que, bajo otras circunstancias,
23 hubiéramos obtenido más votos.”

24 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 09:**

26 **Dar por recibido el correo remitido por el Sr. Mario Fung Lung, sobre elección**
27 **Representante para el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica**
28 **(FECOPROU)./ Aprobado por siete votos./**

29 **Comunicar al Sr. Mario Fung Lung, colegiado./**

1 **Artículo 10:** Modificación del perfil del puesto del Jefe del Departamento Legal. **(Anexo**
2 **08).**

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, informa que la M.Sc. Francine Barboza Topping,
4 Asesora Legal, le realizó la observación que es importante incluir en el perfil del puesto DP-
5 LEG-01 Jefe del Departamento Legal, que debe coordinar lo relacionado con el Tribunal de
6 Honor, así como revisar las actas del Tribunal Electoral y del Tribunal de Honor, así como los
7 acuerdos respectivos, con el fin de realizar las observaciones correspondientes.

8 El señor Presidente, sugiere además adicionar al perfil del puesto DP-LEG-01 Asesor (a) Legal
9 de Junta Directiva el punto "Supervisar la revisión de las actas de Junta Directiva, previa
10 publicación en el sitio web del Colegio."

11 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 10:**

13 **Modificar en el perfil del puesto DP-LEG-01 Jefe del Departamento Legal, para que**
14 **se añada en el punto g, "Tribunal de Honor, así como revisar las actas del Tribunal**
15 **Electoral y del Tribunal de Honor" y adicionar al perfil del puesto DP-LEG-01 Asesor**
16 **(a) Legal de Junta Directiva el punto "Supervisar la revisión de las actas de Junta**
17 **Directiva, previa publicación en el sitio web del Colegio."/ Aprobado por siete**
18 **votos./**

19 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

20 **Artículo 11:** Carta de la Jefa del Departamento de Recursos Humanos del MEP. **(Anexo**
21 **09).**

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, presenta el oficio VM-A-DRH-9638-2019 de
23 fecha 01 de agosto de 2019, suscrito por la Sra. Yaxinia Díaz Mendoza, Directora de Recursos
24 Humanos del Ministerio de Educación Pública (MEP).

25 Los miembros de Junta Directiva analizan este oficio y al concluir acuerdan:

26 **ACUERDO 11:**

27 **Dar por recibido el oficio VM-A-DRH-9638-2019 de fecha 01 de agosto de 2019,**
28 **suscrito por la Sra. Yaxinia Díaz Mendoza, Directora de Recursos Humanos del**
29 **Ministerio de Educación Pública (MEP). Indicar a la Sra. Díaz Mendoza, que en el**

1 **momento oportuno la Presidencia, le informará el lugar, día y hora en la que se le**
2 **otorgará el espacio solicitado./ Aprobado por siete votos./**
3 **Comunicar a la Sra. Yaxinia Díaz Mendoza, Directora de Recursos Humanos del**
4 **Ministerio de Educación Pública (MEP), a la Presidencia (Anexo 09) y a la Unidad de**
5 **Secretaría./**

6 **Artículo 12:** Informe de Auditoría Interna RH.

7 Este artículo es declarado confidencial a la luz del artículo 6 de la Ley General de Control Interno.
8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 12:**

10 **Dar por recibido el informe presentado por la Auditoría Interna y trasladarlo a la**
11 **Presidencia para que lo remita al órgano que corresponde./ Aprobado por siete**
12 **votos./ ACUERDO FIRME./**

13 **Comunicar a la Auditoría Interna y a la Presidencia./**

14 **Artículo 14:** Nombramiento del Jefe del Departamento Legal.

15 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, propone a la Junta Directiva aprobar la apertura
16 de la plaza para el puesto de Jefatura del Departamento Legal, a fin de continuar en el proceso;
17 esto por cuanto en la sesión 068-2019, fue aprobado el perfil para dicha plaza.

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 13:**

20 **Aprobar la apertura de la plaza para el puesto de Jefatura del Departamento Legal.**
21 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, inicie con el proceso de contratación./ Aprobado**
22 **por siete votos./**

23 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

24 La M.Sc. Ana Cecilia Domian Asenjo, Prosecretaria, solicita permiso para retirarse de la sesión.
25 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 14:**

27 **Autorizar a la M.Sc. Ana Cecilia Domian Asenjo, Prosecretaria, para retirarse de la**
28 **sesión 071-2019, por motivos personales./ Aprobado por seis votos./**

1 **Comunicar a la M.Sc. Ana Cecilia Domian Asenjo, Prosecretaria y a la Unidad de**
2 **Secretaría./**

3 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**

4 **Artículo 15:** Alimentación para la Asamblea General Extraordinaria del 24 de agosto de
5 2019.

6 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, indica que este punto lo tratará en una próxima
7 sesión.

8 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**

9 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DOCE**
10 **HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

11

12

13 **Fernando López Contreras**

Jacqueline Badilla Jara

14 **Presidente**

Secretaria

15 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.